

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

OTROS PODERES ADJUDICADORES

37530 *Anuncio de subasta de finca hipotecada de la Notaría de Montserrat (Valencia), doña Encarnación Mesa Valiente.*

María de la Encarnación Mesa Valiente, Notario de Montserrat, y del distrito e Ilustre Colegio de Valencia,

Hago saber: Que en mi notaría, sita en Montserrat, calle Vint-i-cinc d'Abril, número 1, se tramita la venta extrajudicial, conforme al artículo 129 de la Ley Hipotecaria, de la siguiente finca hipotecada:

Descripción de la finca hipotecada:

Urbana.- Vivienda unifamiliar aislada, de una sola planta, en término de Real de Montroy, hoy Real, partida Morera, distribuida interiormente para habitar; ocupa una superficie la vivienda de 75 metros cuadrados, toda la vivienda tiene servicios de agua potable; junto a la vivienda existe un garaje, un paellero y una piscina; el resto de la total superficie de la parcela no ocupada por la edificación se destina a zona ajardinada; ocupa una total superficie la parcela de 33 áreas, 24 centiáreas de tierra secoano viña; linda: Por Norte, camino de 1,60 metros de ancho por todo el largo; Sur, Eduardo Vidal; por Este, mitad del desagador, al otro lado, Rosa Sanz; y por Oeste, José Sánchez Comes.

Referencia catastral: Es la siguiente: 002520200YJ05E0001UP.

Inscripción: En el Registro de la Propiedad de Carlet Uno, al Tomo 2060, Libro 71 de Real, Folio 24, Finca 4.049.

Procediendo la subasta de la finca se hace saber sus condiciones:

Tendrá lugar en mi notaría. La primera subasta el día 7 de enero de 2011, a las 13 horas, siendo el tipo de base el de ciento cincuenta mil ochocientos noventa y nueve euros con cuatro céntimos (150.899,04 euros); de no haber postor o si resultare fallida, la segunda subasta, el día 8 de febrero de 2011, a las 13 horas, cuyo tipo será el 75 por 100 de la primera; en los mismos casos, la tercera subasta el día 11 de marzo de 2011, a las 13 horas, sin sujeción a tipo; y si hubiere pluralidad de mejoras en la tercera subasta, la licitación entre mejorantes y mejor postor el día 21 de marzo de 2011, a las 13 horas.

La documentación y certificación del Registro a que se refieren los arts. 236 a) y 236 b) del RH pueden consultarse en la Notaría, sita en Montserrat (Valencia), calle Vint-i-cinc d'Abril, 1, de lunes a viernes de 10 a 14 horas. Se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación aportada. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecute continuarán subsistentes. Los licitadores deberán consignar, previamente a la subasta, en la Notaría una cantidad equivalente al 30% del tipo que corresponda en la primera y segunda subasta y en la tercera un 20% del tipo de la segunda, mediante cheque bancario a nombre del Notario. Podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, acompañando el justificante del depósito previo, hasta el momento de la subasta. Sólo la adjudicación a favor del acreedor requirente o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

Montserrat, 28 de octubre de 2010.- El Notario, María Encarnación Mesa Valiente.

ID: A100079788-1